AÑO 1. JUEVES 15 DE JUNIO DE 1854. NUMERO 1.°

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mad por un mes. . . . . 8 rs.
Provincias é islas Baleares, por un mes. 12
Por tres. 34
Por seis. 66
Por un año. 124
Para la Habana, Filipinas y estrangero no se admiten suscriciones por menos de un trimestre, que costará. 46 rs.
Por medio año. 86
Por año. 160
Las suscriciones empezarán á contarse siempre desde 1.° y 16 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, **calle del Avemaría, núm. 18 cuarto principal,** y en las librerías de Monier, calle de la Victoria; Bailly-Baliere, calle del Príncipe, y Cuesta, calle Mayor.

LA IBERIA,

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

El mínimum 2 reales, y los que pasen de 8 líneas á razon de 2 cuartos cada 30 letras para los suscritores y 4 para los que no lo sean.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales y se dirigirán á la Redaccion, calle del Avemaría, número 18, cuarto principal.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

La Iberia se publica todos los dias menos los lunes.

Por dificultades de la imprenta que nos ha sido absolutamente imposible vencer á tiempo, no se ha repartido antes el primer número de nuestro periódico.

SECCION DOCTRINAL.

Hénos aquí ya, como habiamos anunciado en nuestro prospecto, lanzados en la difícil cuanto gloriosa senda de la publicidad periodística.

Hé aquí á La Iberia, el nuevo campeon de las doctrinas liberales, que, con la mano en la pluma y el pensamiento en el pueblo, viene á tomar plaza en la hoy estrecha arena de la prensa periódica.

Antes de entrar en el palenque, La Iberia ha proclamado muy alto la demanda que la trae al torneo; la IMPARCIALIDAD es su divisa, la LEGALIDAD su escudo, la LIBERTAD su grito de guerra.

Ella viene á combatir por la fé de sus mayores; á defender la patria donde se ha mecido su cuna; á sostener los derechos que han conquistado sus conciudadanos á fuerza de largos y sangrientos afanes. La RELIGION, la INDEPENDENCIA NACIONAL y las INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS; hé aquí, pues, la bandera que ha enarbolado La Iberia; hé aquí, por decirlo así, su órden del dia.

Bien claro, bien esplícito y terminante ha sido el prospecto de este periódico. No hemos dejado en él de consignar nuestras creencias en todas las grandes cuestiones políticas, económicas y administrativas.

Convencidos de que no puede haber virtudes públicas allí donde no hay virtudes privadas, hemos exigido, como condicion esencial en los gobiernos y en los pueblos, la MORALIDAD, que tanto se echa de menos en nuestros dias y cuya falta es el origen de todos los grandes males que aquejan á la sociedad española.

Profundamente afectados al ver la miseria en que yacen la clases populares; poseidos al mismo tiempo de indignacion ante el espectáculo del lujo que se despliega en las altas regiones; sabiendo bien que la primera depende inmediatamente del segundo, y temiendo los desastrosos efectos de ambos, nos hemos propuesto aconsejar la reduccion de los gastos inútiles, el reparto equitativo de las contribuciones, el empleo reproductivo de la riqueza público, en una palabra, la ECONOMIA; no esa economia que consiste en gastar poco, sino la que tiene por objeto no prodigar absolutamente nada.

Y como la *moralidad* y la *economia* no se consiguen, en nuestro concepto, por otros medios mas seguros y positivos que la práctica de esa gran teoría que constituye por sí misma la esencia del régimen representativo, la intervencion del pueblo en los negocios del Estado; y como esa práctica no será nunca verdadera mientras no se escuchen los clamores de la opinion, mientras no se respete la libre emision del voto nacional, mientras no tenga este voto una influencia decisiva, mientras no se asegure la libertad individual, mientras cada poder pueda traspasar impunemente el círculo de sus atribuciones; en una palabra, mientras no se estienda la libertad á todos y cada uno de los actos que tengan relacion con la vida pública, hemos consignado desde luego estos principios con todas sus consecuencias inmediatas en el prospecto de La Iberia.

Ocioso seria por lo tanto el reproducirlos aquí, si no creyésemos necesario inculcarlos en aquella parte del público á cuya noticia no haya llegado hasta ahora la existencia de nuestro periódico, y grabarlos, por decirlo así, al frente de su primer número, á fin de que sean en lo sucesivo un testimonio de nuestra consecuencia y nuestra constancia. Nuestro programa es en resumen el siguiente:

MORALIDAD, LEGALIDAD, ECONOMIA.
INDEPENDENCIA NACIONAL.
CONSTITUCION DE 1845, como base de ulteriores reformas en sentido popular.
AMPLIACION DEL DERECHO ELECTORAL y regularizacion del ejercicio de este derecho.
INCOMPATIBILIDAD DEL CARGO DE DIPUTADO CON LOS EMPLEOS PUBLICOS.
RESPONSABILIDAD MINISTERIAL.
SEGURIDAD INDIVIDUAL.
LIBERTAD DE LA PRENSA CON JURADO.
DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.
INAMOVILIDAD DE LA MAGISTRATURA.
DESAMORTIZACION CIVIL Y ECLESIASTICA.
ABOLICION Ó DISMINUCION, POR LO MENOS, DE LAS CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.
LIBERTAD PRUDENTE DE ASOCIACION Y DE CAMBIO.

Sin necesidad de entrar ahora en esplicaciones que hemos dado ya, y que nos reservamos ampliar en lo sucesivo, permítasenos repetir una y mil veces nuestro amor á nuestra propia independencia, y nuestro firme propósito, ya que por fortuna la disfrutamos completa y absoluta, de no sacrificarla á ningun género de compromisos ni consideraciones personales. Precisamente por esta razon no nos hemos afiliado en ningun partido; porque, aunque nuestros principios se acerquen á los de alguno de los que hoy existen, no queremos cargar con antecedentes á que no hemos contribuido, ni participar de afecciones que no satisfarian nuestro corazon, esclusivamente ocupado del amor del pueblo.

La Iberia es un soldado de la libertad que no viendo en las filas militantes un estandarte que llene sus aspiraciones, se arroja al combate por su cuenta y riesgo, sin mas auxilio que el de aquellos de sus conciudadanos que, sin interés de ninguna especie, y solo por conformidad de miras, sean bastante generosos para prestársele. El no vé delante de sí mas que sus principios; los hombres que se interpongan en este camino, cualesquiera que sean sus nombres y su posicion política, gobierno ú oposicion, poder ó súbditos, no lograrán jamás que se desvie de él un solo ápice.

La Iberia no aspira tampoco á formar un partido para erigirse despues en su gefe. Cree únicamente que su formacion es necesaria á fin de reunir en él los miembros dispersos de las fracciones liberales, y ayudará en este propósito á cuantos tengan bastante fé y pureza de convicciones para realizarle.

La Iberia, en fin, lo hemos dicho y lo repetimos, no es mas que un soldado, pero un soldado lleno de entusiasmo, de fé y de esperanza en la bondad y justicia de su causa.

Vosotros, sus camaradas en el ejército del periodismo, no rehuseis estrechar la mano leal que os tiende; veteranos que militais bajo distintos y opuestos pendones, no desdeñeis tampoco medir vuestras armas con las suyas.

Periódicos de todas las opiniones y de todos los matices, amigos y adversarios políticos, absolutistas, moderados, conservadores y progresistas, La Iberia os saluda á todos con la cordialidad de un compañero. Vosotros lo sois realmente aunque no profeseis los mismos principios, porque os une á él el vínculo del patriotismo; vuestro objeto, como el suyo, es la ilustracion y la felicidad del pais, aunque hayais elegido distintos medios; todos juntos formais una sola é idéntica familia, la familia de los escritores políticos. En los tiempos calamitosos que atraviesa la imprenta, hay para vosotros grandes peligros. La Iberia viene á participar tambien de ellos. Compartid con vuestro colega los trabajos y las fatigas de esa gran mision que desempeña el periodismo; que cuanto mas peligrosa es la lucha, tanto mas lisongero es el triunfo, y la corona de espinas del mártir es al mismo tiempo la aureola del justo.

Tres meses hace que la Europa, cansada de las agitaciones y trastornos porque habia pasado en 1848, yacia en ese letargo precursor quizá de nuevas tempestades, pero que le proporcionaba por de pronto la tranquilidad necesaria al desarrollo de sus intereses morales y materiales, á la vida industrial, científica y literaria que viven hoy los pueblos civilizados.

Sin embargo, cuando todo parecia anunciar que se habia conjurado cualquier peligro inmediato, cualquier riesgo inminente, hé aquí que se cruzan las notas de los diplomáticos, que surgen entre los gabinetes diferencias y contestaciones, y que el equilibrio europeo, ese equilibrio cuya balanza se habia logrado á duras penas mantener en el fiel á fuerza de conferencias políticas, de tratados y protocolos, se rompe bruscamente por las invasiones de los territorios.

Porqué esta transicion violenta? Qué ha podido dar origen á este gran cataclismo que, aunque previsto por los grandes estadistas, no podia esperarse tan pronto en el cálculo de las probabilidades del vulgo? Cuál será el desenlace de ese drama sangriento que se inaugura en el teatro del mundo? Qué consecuencias producirá en el estado interior de los pueblos que en él intervienen y en sus relaciones esteriores? Qué modificaciones introducirá en el mapa político del mundo?

Hé aquí las grandes cuestiones que se presentan naturalmente á la consideracion de los hombres pensadores, al dirigir una mirada investigadora hácia esa complicada cuestion que hoy preocupa todos los ánimos y conmueve todos los corazones: la *guerra de Oriente.*

Hay una nacion en Europa que hace un siglo apenas ocupaba un asiento en el congreso de los Estados, y que siempre se ha distinguido por una tendencia oculta pero firme y perseverante á estender en uno y otro hemisferio sus límites. Esta nacion que, por medio de su política maquiavélica, habia logrado hacerse dueña de una octava parte del Continente, para la cual no han sido obstáculos las vallas casi insuperables de la naturaleza, y cuya marcha no habian logrado detener ni los hielos del polo ni las cordilleras de las mas altas montañas; esa nacion, decimos, la mas vasta de las naciones conocidas y en cuya comparacion eran reducidas provincias los imperios de Alejandro y de Cambises, es la Rusia.

Soberana de sesenta millones de hombres sometidos todos al yugo del despotismo, cuando no al de la esclavitud y la barbarie, dominando en un territorio de cerca de un millon de leguas cuadradas, pero no contenta todavia con este poder inmenso, aspirando, como todos los grandes conquistadores á la dominacion universal, ese coloso del Norte tiende su planta y amenaza ahogar entre sus brazos al mas débil y rico de los pueblos que le rodean: la Turquia.

En todo esto no vemos nosotros nada de estraordinario; la ambicion es una sed de mando y de riquezas insaciable, y el nuevo paso de la Rusia era una consecuencia lógica de sus anteriores conquistas. Pueblo fanático é ignorante, no respondiendo á otro sentimiento que al de la religion que profesa, su soberano, que necesitaba en su codicia añadir á su imperial corona la media luna de los sultanes, buscó un pretesto religioso y en nombre de Dios le llamó á una cruzada contra el islamismo.

Hé aquí, en resumen, la causa verdadera

SECCION RECREATIVA.

LA JUVENTUD DE LUIS XIV.

Comedia en cinco actos y en prosa,

DE

MR. ALEJADRO DUMAS.

PERSONAGES.

Luis XIV.
El Duque de Anjou (Mosieur) hermano del rey.
Cárlos Estuardo.
Mazarino.
Moliere.
Juan Poquelin, tapicero el rey.
Guitaut, capitan de gualias.
De Bouchavannes, mosquetero.
El Conde de Guiche.
El Marqués de Montglat
El Duque Grammont.
El Duque de Dangean.
El Duque de Villeroi.
El Marqués de Villeroi.
El Duque de Villequier.
Lyonne.
Le-Tellier.
El superintendente Fouquet.
Pimentel, *embajador de España.*
Guénaud, *médico.*
Bernouin, *ayuda de cámara de Mazarino.*
Beringhen, *secretario de la reina.*
Un sargento de guardias.
Ana de Austria.
Madama Enriqueta.
María de Mancini.
Mlle de la Motte.
Inesilla.
Carlota.
El Conde de Saint-Aignan.
El Caballero de Loraine.
El Mayordomo de Palacio.
Gentiles-hombres.
Pages.
Lacayos.
Un picador.

La escena pasa en Vincennes, 25 y 26 de setiembre de 1658.

ACTO I.

Sala del Consejo, en el castillo de Vincennes. Puerta al fondo; ventana á la izquierda del espectador; puerta lateral á la derecha.—Doce sillones, forrados de tafilete, y una gran mesa redonda cubierta de paño verde.

ESCENA PRIMERA.

MAZARINO, POQUELIN.

Mazarino (entrando)

Por aquí! venid por aquí! M. Poquelin.

Poquelin (siguiendo á Mazarino, con un libro de cuentas en la mano.)

Heme aquí, Monseñor... Estoy en la suma de las damas de honor.—Las damas de honor: dos mil libras.

Mazarino.

Continuad, continuad: el total es lo que yo espero.

Poquelin.

Monseñor es demasiado justo para rebajar las cuentas de un pobre tapicero, como yo, en las que ademas de no ganar el cinco por ciento, no he incluido los sacrificios que me ha causado la rapidez con que he tenido que ejecutar las órdenes de su Eminencia.

Mazarino.

La rapidez con que habeis tenido que ejecutar! Hace mas de un mes que fuisteis avisado, mi buen amigo.

Poquelin.

Por fortuna, traigo aquí la carta de M. Bernouin, vuestro ayuda de cámara. Mirad, monseñor.

Mazarino.

Es inútil.

Poquelin.

Dispensadme: pero yo deseo leer esta carta á su Eminencia, para recordarle un pequeño párrafo.

Mazarino.

Un párrafo? No sé lo que quereis decir.

Poquelin (leyendo.)

«Mi querido Poquelin; habiendo decidido S. M. «pasar la temporada de caza en su castillo de Vincea«nes, se os ordena trasladaros inmediatamente al di«cho castillo, con todos vuestros obreros, á fin de que «esta residencia, que está completamente desamue«blada desde que ha servido de prision de Estado, «se halle dispuesta para el 25 del presente mes de «setiembre.»

Mazarino (interrumpiéndole.)

Dónde está el párrafo que deciais, M. Poquelin?

Poquelin.

Vedle aquí justamente, Monseñor. (*continuando su lectura.*) «Trabajad de noche, con todos vuestros de«pendientes, si es necesario: *el rey no reparará en «el gasto.* Por orden del Sr. Cardenal Mazarino,

Bernouin,

«*primer ayuda de cámara de su Eminencia.*»

«*Hoy 7 de setiembre de 1658.*

«A M. Juan Poquelin, tapicero, ayuda de cámara «de S. M., calle de «Saint-Honoré.»

Mazarino.

Y bien; qué mas?

Poquelin. (Mostrándole la frase.)

Ved, Monseñor.

Mazarino.

Qué?

Paquelin (leyendo.)

«Trabajad de noche, con todos vuestros depen«dientes, si es necesario: *el rey no reparará en el «gasto:*» Me parece que esto es bien claro, Monseñor.

Mazarino (Indicando el párrafo con el dedo.)

Qué dice ahí?

Poquelin.

Dice: el rey.

Mazarino.

Pero no dice: el *cardenal;* y como el cardenal es el tesorero, precisamente con el cardenal es con quien debeis arreglar vuestras cuentas.

Poquelin.

En verdad, Monseñor, que si no fuera por el honor de trabajar para el rey de Francia....

Mazarino.

Presentariais vuestra dimision? Presentadla mi querido Poquelin, presentadla. Estamos acostumbrados

© Biblioteca Nacional de España

é inmediata de la guerra que hoy aflige á la Europa. Era una guerra prevista, mas diremos, necesaria; el capricho ó el orgullo de un hombre la ha precipitado. Era prevista, repetimos, porque se conocian de antemano las miras y aspiraciones de la Rusia; era necesaria, porque, aun encerrada esta nacion dentro de sus límites actuales, no podia la Europa contemplar impasible la espada de Damocles con que esa misma nacion amenazaba ya su cabeza.

Y aun cuando la Rusia no hubiese promovido la lucha que hoy ensangrienta las márgenes del Danubio, las aguas del Báltico, las costas de la Crimea y las faldas del sagrado Olimpo, podia lisongearse la Europa de gozar por mucho tiempo de los beneficios de la paz, habiendo repartido la diplomacia su territorio y sus pueblos como la túnica de Cristo? Acaso no seria y será con el tiempo causa de otra conflagracion general la independencia de la Polonia, de la Hungria y de la Italia, que hoy yacen sometidas al yugo estranjero? Puede acaso la política trastornar impunemente los límites establecidos por la naturaleza misma, allanar las altas montañas, trastornar el lecho de los mares y ahogar en el corazon del hombre el sentimiento de su dignidad y su libre albedrío, impreso en él por la mano del Omnipotente?

Hé aquí, pues, como la guerra, que hoy promueve el espíritu de conquista, hubiera sido promovida mañana por el espíritu de libertad, y como esa plaga social, que hoy deploran todos, y que en vano han querido conjurar los mas hábiles políticos, no hubiera hecho mas que aplazarse y hubiese estallado al fin á pesar de todas las precauciones de los gabinetes. No hay paz sólida y duradera cuando no está cimentada en la justicia, y la justicia no es por cierto la divinidad que preside al *statu quo* europeo.

Pero, cuál será el término de la guerra de Oriente? Si por este término se entiende la victoria y la derrota inmediatas, cuyas probabilidades calculan con tanto anhelo los ánimos pequeños, los políticos miopes que en esa gran lucha no ven mas que una cuestion de amor propio en favor de tal ó cual gobierno, nosotros no sabemos realmente qué contestar á semejante pregunta. Grande es, sin duda, el poder material de la Rusia, muchos sus elementos y sus ventajas en el campo de batalla, inmensos los recursos militares de que dispone, y no menos grandes é inmensos son el poder y los recursos de las potencias occidentales. En cuanto á la Turquia, puede considerarse únicamente como el pretesto y el lugar de la lucha y prescindir enteramente de ella para los efectos de la estrategia.

No se trata, sin embargo, para nosotros de una série mas ó menos numerosa de batallas, cuyo éxito se califica por la adquisicion ó la pérdida de algunas pulgadas de tierra: se trata de los resultados ulteriores, de las grandes vicisitudes políticas, de las ventajas ó los perjuicios que ha de reportar la civilizacion de la guerra de Oriente. Hé aquí el problema tal como debe plantearse: he aquí la cuestion, considerada bajo su punto de vista mas elevado, bajo el punto de vista de la filosofía.

Ahora bien, nosotros lo que vemos en la guerra de Oriente es una crísis que ha de producir efectos inmediatos en el aspecto moral de un pueblo, la Turquia, hasta ahora estancado en la senda del progreso, donde la detenian antiguas y fuertes preocupaciones, hábitos inveterados de religion y de raza. Esas preocupaciones van á desaparecer al soplo de la ilustracion que envia allí el Occidente; esos hábitos van á sufrir modificaciones profundas al contacto con otros hábitos y costumbres mas saludables. Y quién sabe si la Turquia, hasta aquí el foco de la ignorancia y la inercia del Asia, estará destinada á recibir la luz de la verdad y reflejarla en aquellas comarcas, resucitando los tiempos en que ellas eran el emporio de las ciencias y de las artes? Quién sabe si esa guerra fatídica será el medio elegido por la Providencia para regenerar esa raza degradada por el sensualismo y la molicie?

Habíamos querido entrar en este exámen de la cuestion de Oriente para poner á nuestros lectores en estado de comprender mejor los sucesos de que vamos á ser fieles cronistas; pero, tocando ya á los límites que nos imponen las columnas de LA IBERIA sin haber concluido de resolver los diversos puntos que esa cuestion abraza, suspendemos por hoy nuestra tarea, prometiendo continuarla tan pronto como las demás atenciones del periodismo nos lo permitan.

La fatal costumbre de los créditos suplementarios, no se ha abandonado todavia: lejos de eso, se persiste en concederlos con una frecuencia verdaderamente desconsoladora para los que conocen el mal estado de nuestra hacienda y se interesan por su prosperidad. Ayer mismo, como verán nuestros lectores en la seccion oficial, publicó la *Gaceta* un real decreto, por el cual se adopta una de esas medidas que reprobamos como contrarias al buen órden económico. Cuándo tendremos el gusto de ver entrar á nuestros gobiernos en una senda mas acertada? Hemos de estar condenados a censurar desde el principio de nuestra vida pública, nosotros que desearíamos no encontrar motivos mas que de plácemes y enhorabuenas?

—

Entre las personas caritativas que han acudido á socorrer la miseria de Galicia, dice *La Nacion* de ayer, ha habido unas que lo han hecho con donativos por una sola vez, y otras que se han suscrito por cuotas mensuales mientras durase su aflictiva situacion. La publicacion de una lista de las personas que continúan pagando sus cuotas mensuales, y de las que han dejado de hacerlo, con espresion de las mensualidades satisfechas por cada una, es una necesidad que reclama la justa gratitud de los socorridos y el interés que el público se ha tomado por su situacion.

Esperamos que la congregacion de Santiago Apóstol se apresurará con su acostumbrada amabilidad á satisfacerla.

—

El Heraldo de ayer felicita al señor ministro de Gracia y Justicia por la actividad y celo de que está dando pruebas en la investigacion de los bienes de memorias, aniversarios y obras pías que, estando en manos estrañas, deben ser adjudicados al clero para su dotacion. Por nuestra parte, uniríamos gustosos nuestras felicitaciones á las de nuestro colega, si el destino que se diera á esos bienes fuese mas conforme con las buenas doctrinas económicas. Pero adversarios, como ya hemos dicho en nuestro prospecto, de la amortizacion eclesiástica, no podemos menos de deplorar que cada dia se den nuevos pasos en un camino que no puede menos de conducir á la decadencia material del pais. Si en vez de entregarlos á manos muertas, conforme á lo que dispone el Concordato, se vendiesen esos bienes, compensándose decorosamente la pérdida que sufriera el clero en su dotacion, no ganaria mucho mas la riqueza pública?

—

El nuevo director del Banco, Sr. D. Alejandro Llorente, ha firmado por primera vez el estado semanal de aquel establecimiento que publicó la *Gaceta* de ayer.

—

Haciéndose cargo la *Correspondencia autógrafa* de ciertos rumores que habian circulado el 10 del actual por Barcelona, anunciándose, con referencia á cartas de Madrid, que el gobierno de S. M. habia decretado el derribo de las murallas de aquella capital, el ensanche de la misma y la construccion del puerto en las huertas de San Beltran, dice la referida publicacion que segun sus noticias nada ha resuelto todavia el gobierno sobre aquellas delicadas cuestiones.

—

El gobierno ha pasado á una comision compuesta de los señores Martinez de la Rosa, Ochoa y el editor Rivadeneyra, el proyecto de tratado sobre propiedad literaria presentado á nuestro gabinete por el representante de Inglaterra en Madrid.

—

La *Correspondencia autógrafa* de anoche y *La España* de ayer confirman la noticia de que el dia 26 es el señalado por S. M. la reina para trasladarse la corte al Escorial, desde donde pasará á la Granja á principios de julio, luego que se haya asegurado bien la estacion. Precederán á S. M. marchando directamente al sitio de San Ildefonso, la familia de S. M. la reina madre y la de S. A. el infante D. Francisco.

—

Dentro de pocos dias debe llegar á Madrid el Sr. D. Rafael Sanchez, concesionario del ferro-carril de Cádiz á Sevilla, para tomar parte en la subasta del mismo, que debe verificarse dentro de poco.

—

No podemos menos de llamar la atencion del gobierno sobre la sentida esposicion que ha elevado á S. M. el ayuntamiento de Candamo, provincia de Oviedo, pidiendo se le conceda un plazo para pagar sus cuotas de contribuciones ordinarias y anticipo, por haber perdido su cosecha en el año anterior, de que han sido consecuencia precisa el hambre desoladora y la horrorosa miseria que afligen á aquel distrito municipal. No puede contemplarse sin enternecimiento el triste cuadro que traza el ayuntamiento de Candamo, y que por desgracia hay otros muchos ejemplares en el pais, por mas que los diarios ministeriales se empeñen en pintárnoslo nadando en riquezas y en felicidades de todo género.

Los vecinos de Pontevedra, fundándose tambien en la circunstancias lamentables de la provincia, han redactado otra esposicion pidiendo se les releve del pago del semestre anticipado.

Si el gobierno accediese á tan fundada peticion, se atraeria sobre sí las bendiciones de aquellos pueblos.

—

No podemos dar mayores pruebas de imparcialidad que mezclando en nuestro primer número los elogios á las censuras. Al paso que en otro lugar manifestamos nuestra desaprobacion á ciertas disposiciones del gobierno, esperimentamos un verdadero placer al consignar nuestra conformidad con la que ha adoptado recientemente el señor gobernador civil de Madrid, mandando que los vendedores de específicos y medicamentos secretos presenten los privilegios que gocen para su venta, en un breve término, pasado el cual no se permitirá dicha venta mas que á aquellos que realmente estén autorizados para ella. Esta medida no puede menos de producir efectos sumamente favorables á la salud pública, puesto que la mayor parte de esos supuestos remedios no están reconocidos por las leyes ni son otra cosa que una indigna especulacion de curanderos y charlatanes.

ESPIRITU DE LA PRENSA

La España, reconociendo la importancia de la cuestion turco-rusa, despues de algunas breves consideraciones acerca de la actitud y aspiraciones de los partidos beligerantes de Europa desde que principió la lucha verdaderamente gigantesca que tiene en espectacion al viejo continente, por jugarse en ella quizás la suerte de esta parte del mundo, se fija con especialidad en la posicion de los partidos estremos, esto es, del absolutista y del demócrata, los cuales, en su opinion, desean que el autócrata triunfe, esperando, aunque por distintas razones, que este triunfo ha de proporcionar á cada uno de ellos el de sus ideas. Nuestro colega concluye con estas palabras:

«Sepan, en fin, cuantos sinceramente se interesan por el triunfo de la justicia, que la ruina del imperio que hoy rige con mano fatigada el último descendiente de Osman solo puede conducir, en opinion de los que con mas calor favorecen las pretensiones de Rusia, á estos dos halagüeños resultados, ó á la tiranía y al ilotismo, ó á la anarquía revolucionaria.»

El Tribuno se abstiene de hablar con la estension debida respecto del primer artículo editorial de *El Heraldo* de antes de ayer, por temor de que su número no llegue á manos del público. Pero desea que conste un hecho estraño seguramente, el de que *El Heraldo* lea el *Times*, estando prohibida su introduccion en la península. De ahí deduce *El Tribuno* que, ó el periódico ministerial goza de un privilegio para recibir el inglés, mientras á los demás se veda, ó que se ha metido á protector del contrabando y se aprovecha de él.

La Nacion da cuenta de los planes de trastorno que, segun una carta de Berlin, recibida por uno de nuestros colegas, fragua actualmente en nuestra patria el bando ultra-realista, á pesar de lo dividido que se encuentra, con motivo de las pretensiones de cierta fraccion del mismo, que quiere la abdicacion del conde de Montemolin en favor de su hermano D. Juan.

El diario progresista cree que tales maquinaciones no pueden inspirar por ahora sérios temores, pero que nunca estará demas la vigilancia por parte del gobierno.

Las Novedades de ayer no trae artículo editorial.

La cuestion de empleos y empleados suministra á *El Clamor Público* ocasion para esplicar su teoria, formulada ya en uno de sus anteriores números, en los términos siguientes:

«Ningun ciudadano debe servir á un gobierno, cuyo sistema aborrezca y condene, ni ningun gobierno debe mantener en puesto de cierta importancia á un empleado que le desacredite y conspire contra su existencia.»

A continuacion hace algunas reflexiones para esplanar mas su pensamiento, y dice que, por regla general, sus opiniones en punto á empleados son:

«1.° Que sobran las dos terceras partes.

2.° Que debe de haber pocos, buenos y bien pagados.

3.° Que importa concluir, por todos los medios posibles, con la empleomanía, cáncer que devora al cuerpo social.

4.° Que se declaren incompatibles sus funciones con la diputacion á Córtes y los cargos de nombramiento popular.

5.° Que conviene fijar por medio de una ley sus derechos, el órden de sus ascensos y sus obligaciones.

6.° Que se les haga responsable por la obediencia que presten á medidas inconstitucionales y atentatorias á las instituciones establecidas.»

El Mensagero, como de costumbre, dedica su primer artículo á demostrar la popularidad del gobierno, aduciendo en prueba de ello la *espontaneidad* con que la nacion responde al franco llamamiento hecho al patriotismo de los contribuyentes con el anticipo de un semestre de las contribuciones, y corroborando su opinion con la de un periódico de Barcelona. Si por un momento cayera el ministerio que hoy gobierna y el que le sucediera dejase á los pueblos en la libertad de optar por la entrega ó no entrega del anticipo, veriamos á lo que quedaba reducida esa espontaneidad que tanto pondera nuestro colega.

En otro artículo impugna *El Mensagero* á *El Presente* de Barcelona, el cual pretende, vean Vds. qué injusticia! que en España no se goza hoy de bastante libertad de imprenta. El diario ministerial prueba como tres y dos son cinco que los periódicos pueden hablar cuanto les venga á las mientes con tal que no sea contra el... gabinete. A quién viene á decírselo!!

El Católico se lamenta de las diferencias que todavia dividen al gobierno de Turin de la corte de Roma, y de que el primero no se manifieste dispuesto á hacer cuanto esté de su parte para orillarlas.

La Esperanza comienza su primer artículo con estas notables palabras:

«Desde que ha empezado la cuestion de Oriente, cada dia que pasa, cada hecho que se consuma nos presenta un nuevo argumento contra las pretensiones de la política occidental, y una razon nueva en favor de las de Rusia.

Ya lo sabiamos nosotros. Nuestro apostólico colega es de aquellos que *ni se arrepienten ni se enmiendan. Tienen ojos y no ven! Tienen oidos y no oyen!* Adelante. *La Esperanza* continúa bajo el mismo tema, pretendiendo demostrar que es una injusticia la ocupacion de Grecia por las tropas anglo-francesas y dice con este motivo:

«Si nos detenemos en el exámen de los diarios políticos de las dos naciones de Occidente, descubrimos que por parte de estas no se alega mas motivo para hacer la guerra al Czar que el encontrarse garantida por tratados solemnes la integridad del imperio otomano.»

¡Pues es una friolera!

«Concediendo por un momento, y nada mas, que esa integridad se vea atacada por la Rusia. . . .

¡Lo cual es bastante conceder por cierto!!!

»Nos parece que todavía podemos preguntarles: ¿os es lícito defender la independencia de ese pais atropellando la de otro? Por mas preocupados que supongamos á esos gobiernos, opinamos que nos contestarán negativamente; y en tal supuesto, volvemos á interrogarles: ¿y no habeis atropellado la de la Grecia apoderándoos de ella?»

Y ellos volverán sin duda á replicar á *La Esperanza*: Y la Grecia, ¿no ha atropellado antes la independencia de la Turquía, invadiendo su territorio á mano armada? Pues, compare filo-ruso, donde las dan las toman.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no contiene otra disposicion importante que el siguiente Real decreto:

«No habiéndose podido tener en cuenta al redactarse el presupuesto del ministerio de la Guerra correspondiente á 1853 la subida que el precio de los cereales tuvo en el mismo año, y habiendo sido causa esta circunstancia de que los créditos concedidos para determinadas atenciones del servicio no hayan bastado á cubrir los gastos de las mismas, en vista de lo que me ha espuesto el presidente del Consejo de ministros, y de conformidad con el parecer del mismo Consejo, vengo en decretar:

Artículo 1.° Se concede al ministerio de la Guerra un crédito de 400,000 rs. vdon como suplemento al capítulo 19, artículo único, seccion sétima del presupuesto de 1853, para atender á los gastos que el cuer-

---

á las dimisiones: Mr. de Retz nos ha presentado su dimision de Arzobispo de Paris; y Mr. de Condé su dimision de príncipe de la sangre....

Pero, volvamos á nuestro asunto: «Sala del consejo?....

Poquelin (leyendo en su libro)

Doce sillones de tafilete, á sesenta libras cada uno, son setecientas veinte libras.

Mazarino

De tafilete? Mejor hubiérais obrado forrándolos de badana.

Poquelin

De badana, Monseñor? unos sillones destinados á tener el honor de servir de asiento á los señores ministros, á vuestra Eminencia, y tal vez, al mismo rey! De badana? Jamas, monseñor.

Mazarino

Pst... En tiempo de la Fronda, no siempre teniamos sillones de badana!

Poquelin (leyendo)

«Por haber forrado la mesa del consejo con paño verde, á seis libras vara, habiendo empleado veinticuatro varas de paño; ciento cuarenta y cuatro libras.»

Mazarino.

Habeis empleado paño Mr. Poquelin? *Per Bacco!* paño!

Poquelin

Qué queria vuestra Eminencia que emplease?

Mazarino.

Bayeta, Mr. Poquelin, bayeta.

Poquelin.

¡Oh monseñor, bayeta! una mesa, sobre la cual probablemente se firmarán impuestos por valor de mas de cincuenta millones! bayeta, como la mesa de un Procurador!

Mazarino.

Qué importa á los que han de pagar esos cincuenta millones que el decreto se haya firmado sobre paño ó sobre bayeta? *Viva Iddio!* Ni el rey ni yo somos M. Fouquet, para firmar nuestros decretos sobre tapetes de terciopelo.

Poquelin.

Yo os juro, Monseñor, que, cada vez que tengo el honor de trabajar para S. M., tardo tres meses en repenerme.

Mazarino.

Sí; y vuestra clientela tambien, no es verdad, mi querido Poquelin? Concluyamos: el total?

Poquelin.

Pero, Monseñor, aun faltan las colgaduras.

Mazarino.

Bah! No merece la pena que nos ocupemos de un pedazo de seda.

Poquelin.

Cómo, Monseñor, un pedazo de seda! veinticuatro varas de tela de seda de la China, á diez libras la vara, sin contar la cordonadura!...

Mazarino.

Seda de la China! Cordonadura!... M. Poquelin, habeis sido tapicero del gran Mogol?

Poquelin.

Monseñor, era necesario que las colgaduras armonizasen con la tapiceria. En cuanto á la cordonadura...

Mazarino.

Armonizasen! He ahí un razonamiento de tapicero! El total, M. Poquelin, el total, ó no acabaremos nunca.

Poquelin (presentándole su libro.)

Vedle aquí, Monseñor.

Mazarino.

Prefiero sumar yo mismo. (*mirando la mesa.*) Cómo! Ni tinta, ni papel, ni plumas, sobre la mesa del Consejo?

Poquelin.

Voy á llamar, y á pedir lo que vuestra Eminencia desea.

Mazarino.

No, no: eso nos haria perder tiempo. Son las nueve y media, y el Consejo se reune á las diez. Yo hallaré algun papel en mi bolsillo. (*Saca un papel.*) Aquí hay uno. Ahora, prestadme vuestro lapiz. (*Se sienta.*) Oh!... que mal se está sobre vuestros sillones, M. Poquelin! Veamos «comedor, dos mil libras.» (*escribiendo.*) Dos mil libras. «Dormitorios del rey, de de la reina, de M. el Duque de Anjou: cuatro mil libras.» Oh! M. Poquelin, si esto no fuera para el rey... (*escribiendo*) Cuatro mil libras. «Dormitorio de S. M. «la reina de Inglaterra, y de Mad. Enriqueta, su hija; dos mil libras.» Tan mal estaban ellas en el Louvre? Qué necesidad tenian de venir á Vincennes? En fin, puesto que es necesario, añadamos las dos mil libras... «Dormitorio de Monseñor el Eminentísimo Cardenal Giulio Mazarini: antecámara para recibir y gabinete para M. Bernouin, su ayuda de cámara; ocho mil libras.» Respecto á esto, no hay nada que decir; además de que no es caro. (*escribiendo*) Ocho mil libras. «Por la cámara de la muy alta y muy poderosa Mlle. Maria de Mancini, sobrina del Eminentísimo Cardenal, tres mil libras.» Tres mil libras por la cámara para mi sobrina! oh! M. Poquelin!

Poquin.

Monseñor, he recibido para este objeto una recomendacion particular.

Mazarino.

De quién?

Poquin.

De Mr. Bontemps, ayuda de cámara de S. M., que ha venido á verme, y me ha ordenado de parte del rey, no olvidar nada de lo de pueda contribuir al embellecimiento de la habitacion de Mlle. de Mancini.

Mazarino.

Ah! ah!

Poquin.

Sí, Monseñor.

Mazarino.

Bontemps! El bueno de Bontemps! De parte de S. M.!

Poquelin.

Ha pasado tal como he venido el honor de decíroslo.

Mazarino. (Aparte y frotándose las manos.)

Per Bacco! Ya me habia yo apercibido de que el rey se ocupaba de mi sobrina. (*Alto.*) Muy bien, monsieur Poquelin; muy bien. Paso por esta suma: pero os prevengo que no sucederá lo mismo con las restantes. Hum! «Dormitorios de las damas de honor: dos mil libras.» Dos mil libras para semejantes bachilleras!

Poquelin.

Son seis, Monseñor. Trescientas treinta y tres libras, seis sueldos, y ocho lineros por cabeza.

(*Se continuará.*)

© Biblioteca Nacional de España

po de la Guardia civil ha verificado con cargo á dicho capítulo, satisfaciéndose esta cantidad con el reintegro que de igual suma debe hacerse por cuenta del espresado cuerpo, segun lo dispuesto en Mi Real decreto de 17 de febrero y Real órden de 14 de junio del año último.

Art. 2.° De esta disposicion el Gobierno dará cuenta oportunamente á las Córtes.

Dado en Palacio á 22 de marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de la Real mano.=El presidente del Consejo de ministros-Luis José Sartorius.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANGERO.

De escaso interés son las noticias del estrangero recibidas por el correo de ayer, y adelantan muy poco á lo que ya sabe el público respecto de la cuestion de Oriente que es la que hoy preocupa la atencion del mundo político. Sin embargo, deseando poner al corriente á nuestros lectores de todo cuanto ocurra digno de ser mencionado, insertaremos lo que vemos en las últimas correspondencias.

Despachos telegráficos.

PARIS 12 de Junio por la mañana.

—Se ha verificado la anunciada entrevista del Emperador de Austria con el rey de Prusia. Parece que en ella se ha tratado, entre otras cosas, de la movilizacion de tropas, segun el convenio hecho en el mes de abril último por ambas potencias.

—Los reyes de Sajonia y de Baviera están haciendo grandes esfuerzos para conseguir una avenencia que ponga fin á la guerra.

—El almirante Napier se ha presentado delante de Sweaburgo en la costa norte de Finlandia.

(14 de Junio de 1854.)

La *Correspondencia austriaca*, periódico ministerial de Viena, es el que publica la noticia de que el príncipe Paskiewitsch traslada su cuartel general á Jassy, noticia que dimos anteayer. El conducto es de los mejores, tratándose de cosas relativas á los rusos: sin embargo no sabemos cómo conciliar esta gran retirada con los hechos que hoy mismo nos comunica uno de nuestros corresponsales. Segun carta que tenemos á la vista, el sábio general Schilder estaba dirigiendo los trabajos de sitio contra Silistria, que se hacian con mayor actividad que nunca; los rusos eran dueños de la mayor parte de los fuertes esteriores, que los turcos habian tenido que abandonar; las fuerzas que se encontraban en la márgen izquierda del Danubio pasaban diariamente á la orilla derecha, y con objeto de facilitar estos movimientos y el trasporte del inmenso material que necesita el ejército, el general Schilder ha establecido un puente de barcas en Kalwej entre Silistria y Rasowa, á mas del que ya existia enfrente de Kalarasch, de manera que ahora tienen dos puentes en lugar de uno, y eso en el momento mismo en que se suponia que la crecida del Danubio les habia interceptado las comunicaciones. El príncipe Paskiewisch continuaba en Kalarasch activando el paso de las tropas para que refuercen á las que están encargadas de cubrir el sitio de Silistria, y hacer frente al enemigo en caso de que se presente. Estos son los datos que nosotros tenemos: repetimos, sin embargo, que el conducto de la *Correspondencia austriaca* es bueno, y que por lo tanto no sabemos cómo conciliar que continuando el sitio de Silistria se retire el mariscal ruso á mas de ochenta leguas del teatro de las operaciones.

Nada trae hoy el correo ordinario acerca de la entrevista del emperador de Austria con el rey de Prusia. El *Times* publica un parte espedido de Viena el jueves 8, en que se dice que la reunion nada bueno presagia para las potencias occidentales.

Han corrido en algunas córtes de Europa noticias pacíficas, pero nadie esplica el fundamento de ellas, y respondiendo Lord Aberdeen en la cámara de los lores á una interpelacion no ha dejado vislumbrar por este lado la menor esperanza.

Para estas horas debe haber esperimentado el gabinete inglés una modificacion. Lord John Russel pasa á la presidencia del Consejo, conservando el cargo de *leader* en la cámara de los Comunes. El duque de Newcastle deja el ministerio de las colonias y toma el de la guerra, y para remplazarle se designa á Sir Jorje Grey. En esta modificacion hay una alteracion de las funciones de los respectivos departamentos. La necesidad de dar coesion á los asuntos de la guerra es lo que ha obligado á reunir en unas mismas manos todas las funciones de este departamento.

Casi á un mismo tiempo han muerto en Francia M. Vivien, ministro que fué en tiempo del rey Luis Felipe, y el célebre orador de la oposicion Mr. Mauguin.

Los periódicos americanos aseguran que el presidente de la República de Méjico, Santa Aua, ha sido batido el 26 de abril por el general Alvarez, en las inmediaciones de Acapulco, habiéndole quedado únicamente 1,000 hombres de los 5,000 que tenia, con los cuales llegó con muchas dificultades á Chilpancingo. Se creia que Santa Anna no podria conservar el poder, y se designaba para reemplazarle á don Juan Bautista Ceballos, con los siguientes ministros: Guerra, don Juan Suarez Navarro; Estado, don Ignacio Comonfort; Hacienda, don Melchor Ocampo; Justicia, don Juan Antonio de la Fuente.

El parte telegráfico, de que hablamos mas arriba, está concebido en los términos siguientes:

VIENA, sábado 10 de junio:

La *Correspondencia austriaca* anuncia, con referencia á informes que dice haber recibido por buen conducto, que el cuartel general ruso será trasladado próximamente á Jassy, á donde se espera al príncipe Paskiewitsch el 13 de junio. Todas las disposiciones están tomadas con este objeto.

En otro parte de Hamburgo, fecha del 9, encontramos la noticia que dimos hace algunos dias, de que Suecia accede á los deseos de las potencias occidentales.

En carta de Kiel, fecha del 5 de junio dicen al *Globe* de Lóndres que varios marineros irlandeses han desertado de las lanchas cañoneras, tomando servicio con los ingleses. Van en el navio *Almirante*. (*Santa Ana*).

Por el correo de hoy, y en noticias directas de Nueva-York, fecha 27 de mayo, llegadas hoy á nuestro poder, se esplica el parte telegráfico que dió la *Correspondencia* hace tres ó cuatro dias, anunciando la venida á Madrid de un comisionado del gobierno de los Estados Unidos para llegar á una completa avenencia con España, en el ya cansado asunto del *Black-Warrior*. Asegurábase, pues, el 27 de marzo en Nueva-York, que el gobierno anglo-americano pensaba enviar á España á Mr. Buchanan, jóven de mucho talento, á quien habia confiado pliegos para Mr. Soulé y dado la comision de ayudar á este en la mision de traer las cuestiones pendientes á un arreglo amistoso. Se creia igualmente en Nueva-York que Mr. Buchanan debia salir el mismo dia 27 para Europa, trayendo despachos para los ministros americanos en París y San Petersburgo. Se aseguraba, por último, que Mr. Pierce trataba de dar una proclama contra los filibusteros, cosa que habia disgustado á ciertos periódicos que acusaban su administracion de muy guerrera en palabras, pero mas inofensiva en los hechos que las de sus antecesores. Para no omitir nada de lo que ha llegado á nuestra noticia, añadiremos que el *New York Herald*, empezando por confesar que nada sabe de las instrucciones que Mr. Buchanan trae á Mr. Soulé, concluye diciendo que los despachos tienen relacion con la isla de Cuba, y con las bases de un tratado que evite un rompimiento de los Estados Unidos con Francia é Inglaterra cuando vuelva á tratarse de la cuestion de las Antillas españolas.

[*Idem.*]

PROVINCIAS

La seccion en que aparecen diariamente los acontecimientos, ocurridos en todos los puntos de España dignos de ocupar la atencion pública, es indudablemente una de las que mas interés ofrecen. Hoy que las artes y el comercio adquieren mayor grado de desarrollo en nuestra península es deber nuestro ocupar una parte especial del periódico con la correspondencia de las provincias para tener al corriente á nuestros lectores de cuantas novedades ocurran. La inauguracion de un ferro-carril, el establecimiento de un nuevo telégrafo eléctrico, los adelantos de la agricultura y de la industria en nuestras provincias, son hechos demasiado importantes para que no esperimentemos una viva satisfaccion al consignarlos en LA IBERIA. Estamos convencidos de que la agitacion en que se encuentra la Europa entera y los detalles mas ó menos exactos de la guerra de Oriente, no son los únicos objetos capaces de escitar la atencion de nuestros lectores. El desarrollo de nuestro comercio, el fomento de nuestra agricultura, el perfeccionamiento de nuestras artes, el estado de prosperidad ó decadencia de nuestras provincias y el denunciar los abusos que se cometan contra los pueblos es para nosotros de un interes mas inmediato y por consiguiente, mas verdadero. Dispuestos por esta razon, á poner en conocimiento de nuestros lectores todo lo que creamos digno de ello, no hemos perdonado medio ninguno, para estar al corriente de cuanto ocurra de notable en cualquiera de los puntos de España. Con este objeto, tenemos entablada correspondencia con las principales poblaciones y contamos con la cooperacion de bastantes personas ilustradas, cuya sensatez y rectitud nos garantizan la imparcialidad de sus informes.

La correspondencia de hoy viene bastante escasa de interés. A continuacion ponemos lo que nos parece mas digno de atencion.

VALENCIA — El puerto y el camino de hierro, las dos mejoras mas importantes de este pais, se hallan, sino paralizadas, con pocas esperanzas de vida. Se ha prometido un subsidio para el ferro-carril de Játiva á Almansa, si se efectua sin obstáculos el anticipo, pero todos creen que esta promesa no ha producido los efectos que sin duda se esperaban de ella. No aprobamos estos donativos; pues, si se sigue semejante sistema de concesiones se gravará á las generaciones futuras con exhorbitantes impuestos.

Los partidos políticos se hallan aquí completamente diseminados y reducidos á simples individualidades. Todo pensamiento que tienda hoy á formar una opinion compacta sobre las reformas que deben defenderse para un porvenir próximo, encontrará séquito entre los hombres de bien de la comunion liberal. Por eso estamos convencidos de que LA IBERIA será bien recibida, si Vds. no se separan de la línea de conducta trazada en el prospecto. Desacreditados todos los gefes de los partidos que hasta hoy han gobernado el pais, se necesitan jóvenes de corazon ardiente y sincero, que sin temor á los peligros, defiendan la nueva doctrina fuera de toda consideracion personal y de toda mira de interés. Nosotros no vemos lejano el dia en que este milagro se verifique, y á LA IBERIA cabrá una gran parte de la honra, por haber inaugurado tan útil pensamiento.

CARTAGENA.—Las cuatro compañías del regimiento de Almansa, que guarnecen á esta plaza y que se hallaban, dos en Murcia y las otras dos en Albacete, se han replegado á unirse con su regimiento: las de Murcia han entrado ya, y las de Albacete llegarán mañana 11. Tambien se espera al batallon de cazadores que se hallaba en Alicante y lo mandan á esta. Segun noticias, estas tropas deben marchar á Cádiz para embarcarse para Cuba.

CADIZ.—El dia 9 salió de Sevilla en el vapor *Adriano*, parte del batallon espedicionario para la isla de Cuba, y el 10 marchó el completo en el vapor *Teodosio*, que al efecto ha fletado el capitan general de aquella provincia.

VALLADOLID.—Estamos de enhorabuena en esta provincia. En los primeros dias del mes ha llovido bastante, y aunque despues han sobrevenido algunos vientos, creemos, sin embargo, que la lluvia que ha caido antes es suficiente para asegurar la cosecha. Tambien se ha mejorado mucho la salud pública, que se hallaba bastante alterada por efecto del rigor de la estacion.

GRANADA.—En la madrugada de ayer, y entre una y dos, se verificó un robo á mano armada por una banda de foragidos. Al llegar á los Llanos de Armella dos hombres que iban con tres caballerías mayores cargadas de pescado, se vieron acometidos por varios salteadores: uno de los pescadores empezó á dar voces, á las cuales acudió el guarda de los Llanos, á quien los ladrones dieron muchos golpes con las escopetas, dejándole por tierra bañado todo en su propia sangre. Despues ataron á los dos robados, y habiéndoles obligado á tenderse boca abajo, se marcharon, llevándose las tres caballerías cargadas. Parece, segun dicen, que así que se vieron solos los pescadores, acudieron á pedir ausilio al pueblo de Alhendan, el cual no se le facilitó.

MADRID.

CONTRABANDO.—Estando prohibida en España la introduccion del *Times* sin privilegio esclusivo, creemos que *El Heraldo* incurre en una falta, manifestando un júbilo indiscreto al querer sacar partido de la conformidad de sus ideas con dicho periódico. Nosotros quisiéramos que el señor *Heraldo* tuviese mas cautela y no abusase de los favores que se le conceden, sin duda por sus méritos y servicios.

ESTADO SANITARIO DE MADRID.—Poco antes de la creciente de la luna ya comenzó á destemplarse el tiempo, pero de una manera, que los dias mas parecian de marzo por los vientos, lluvias y frios que en ellos reinaban, que de la estacion avanzada en que nos hallamos. Asi es que el termómetro de Reaumur ha estado en su mayor altura á 15°, y en su mínima á 5 1/2°: el barómetro apenas sufrió variacion de las 26 pulgadas y 4 líneas: el viento continuó fijo al S. E. y la atmósfera tan pronto se la vió despejada y lluviosa, como revuelta, nublarrada y con muchos ó pocos celajes.

Unos cambios atmosféricos tan variados, como violentos, preciso es que influyan en la salud de cierta clase de personas, con especialidad en las de temperamento nervioso; de aquí el que hayan sido frecuentes en esta semana las neuroses del tubo digestivo, los dolores de esta índole, las intermitentes cotidianas y atípicas, las calenturas catarrales y gástricas, que tomaron algunas en el segundo septenario la forma tifoidea. Observáronse bastantes casos de erisipelas, anginas y sarampion, sin que decrecieran, á pesar de esto los de viruelas.

La mortandad ha sido mayor que en las últimas semanas de mayo, recayendo en los que padecian de afecciones crónicas del pulmon y de las vias digestivas.

UN CIUDADANO PASIVO.—Dias atrás, hallándose un ex-ministro contemplando con cierto embeleso el retrato de cierta jóven, á la cual debia profesar vivas simpatías, se le acercó con mucha cautela cierto prógimo de esos que viven de lo que toman sin el permiso de su dueño, y sacándole con mucha habilidad el pañuelo que llevaba en uno de los bolsillos de su frac, prosiguió muy tranquilo su camino. Cierto cesante que estaba observando la operacion, despues de ejecutada esta, se acercó con mucha urbanidad al ex-ministro, y le dijo:

—Acaban de robar á V. E. su pañuelo.

—Pues por qué, si vd. lo ha visto, no ha corrido tras el ladron?

—Porque como hace dos años, le contestó el cesante, me destinó V. E. á las clases pasivas, he juzgado conveniente, por no contrariarle, conservar en esta ocasion mi impasibilidad.

OFERTA.—Leemos en un periódico de la tarde:

El señor Olona, empresario del teatro de la Cruz en esta córte, y de una de las dos compañías españolas de baile que se hallan actualmente en París, á cuya cabeza figura la Vargas, ha ofrecido á Mr. Alejandro Dumas el concurso de la misma para un beneficio á favor del monumento de Balzac-Soulié que con tanto empeño ha tomado el distinguido novelista.

Elogiamos esta oferta, pero ella nos recuerda lo olvidados que estan muchos de nuestros hombres eminentes. Desearíamos que se pensára un poco mas en las cosas propias y un poco menos en las agenas.

A QUIEN CORRESPONDA.—Despues de unos cuantos dias de un frio mas propio de diciembre que de junio, el calor se ha presentado, espada ó mejor decir, tea en mano, dispuesto á achicharrar y pulverizar la cabeza mas dura. Con el calor, la raza canina principia á hacer de las suyas, y mucho tememos que si no se reproduce este año el consabido y mal observado baudo de los bozales, no quede pierna sin mordisco, ni vestido sin girones. ¡Dichosos los que carecen de pantorrillas! Ellos solos llegarán, Dios mediante, á puerto de salvacion.

PROCESION.—Mañana viernes á las cuatro y media de la tarde saldrá la de Minerva, segun antigua costumbre, recorriendo la Costanilla de San Pedro, calle de Segovia, Puerta Cerrada, Cava Baja, Puerta de Moros, Tabernillas, Aguila, Calatrava y Humilladero. Una brillante orquesta, bajo la direccion del mayordomo don Victoriano Datoca, asistirá á esta funcion.

NECROLOGIA.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la muerte repentina del modesto y estudioso doctor y Bibliotecario de la facultad de medicina de esta corte, don Enrique Ataide. Aunque hace ya unos dias que falleció, hemos querido, en el número primero de nuestro periódico, consagrar un recuerdo á un jóven tan virtuoso como entendido.

CALLE PRIVILEGIADA.—Algunos de nuestros colegas han llamado muchas veces la atencion de la autoridad sobre lo conveniente que seria la traslacion del mercado de la calle de la Ruda á cualquiera de los dos entre los cuales se halla situado. Es verdaderamente estraño que estando tan cerca la plaza de la Cebada y la del Rastro, no se haya adoptado ya una medida que sin duda desea la mayor parte de los vecinos de la referida calle, una de las mas pasageras de la córte. ¿Quién es el guapo que se atreve á transitar por ella hasta despues de las diez de la mañana? ¿Qué oidos humanos resisten al ruidoso guirigay de los que venden y de los que compran? Aun este infierno seria soportable si no viniese de vez en cuando un aguacero á convertir la calle en un lodazal inmundo. Para que la calamidad sea completa, ahora se está levantando una casa y echando abajo otra; de manera que el que tenga que atravesar la calle, si es que puede mientras dura el mercado, debe encomendar á Dios su alma y prepararse á recibir formidables codazos y pisotones de marca mayor.

ENSEÑANZA AL VAPOR.—Este poderoso elemento encuentra cada dia nuevas y útiles aplicaciones. Ya no es solo la mecánica la que goza de sus virtudes como de un privilegio: las ciencias abstractas, no queriendo ser menos, se han apoderado de él ultimamente, y gracias á este descubrimiento, empiezan á dar resultados tan maravillosos como positivos. Hay un maestro de ingles y francés en esta corte que segun han anunciado por las esquinas, enseña cada una de estas dos lenguas en el brevísimo espacio de 70 dias!!! Ahora bien, á qué creerán ustedes que se debe este prodigioso fenómeno? Pues es debido al vapor y nada mas que al vapor; el tal maestro proporciona al discípulo una maquinita de su invencion particular, cuyo agente principal es el susodicho fluido; el discípulo se la aplica á los órganos vocales y al cerebro, y en poco mas de dos meses, cáte V. que pronuncia, habla, escribe y traduce la lengua inglesa, ni mas ni menos que un hijo del Támesis. Este método es lo que nosotros llamamos *enseñanza al vapor*, ó lo que es lo mismo *enseñanza vaporosa*.

RANCHO DE REMOLACHA.—El emperador de Rusia ha dado un decreto para la aclimatacion de la remolacha, con objeto de que, generalizándola como alimento entre sus tropas, se llegue á conseguir que sus soldados no tengan sangre blanca y fria, como los anfibios. Algunos ensayos que se han hecho de esta planta en ciertos animales han dado un resultado ventajoso, y se espera que, sobre crear sangre encarnada en los soldados, se consiga hacer un remolachar del estómago de cada recluta.

PASEOS NOCTURNOS—Van estando muy concurridos, de resultas de el escesivo calor que se ha desarollado estos últimos dias, los de la plaza de Oriente y salon del Prado. En el primero, los pollitos de la clase media, con el sombrerito de medio lado, procuran paseando al rededor de la verja de hierro despertar el interes de las sensibles modistas que allí concurren. En el espacioso y elegante salon del Prado, las damas de buen tono lucen sus airosos talles, poetizadas por la luz del gas. Algunas parejas se van á perder en un *estravío* amoroso por los aislados paseos de la fuente de la Alcachofa, llegando á veces su entusiasmo hasta el punto de escalar el cerrito de San Blas. ¿Se irán por aquellas alturas á estudiar astronomía?

NUEVO UNIFORME.—Parece que desde primero de julio saldrán los empleados del gobierno con el que se les destina consistiendo este en chupa y calzon corto. De sus resultas todos los flacos ván á hacer dimision de sus destinos, por no pasar el rubor de dar á luz sus descarnadas pantorrillas. No hay mal que por bien no venga.

ANECDOTA.—Eran las altas horas de la noche, y el agua descendia á torrentes, estremeciendo hasta en sus cimientos la posada de un pueblo de provincia. Un portugués llama con violencia á la puerta.

—Quien va? dijeron desde dentro.

—Abra vuesa merced á don Vasco Figueira de Contiño de Sousa, Fidalgo á par du Rey, é caveleiro de Cristo.

Nuestro paisano cerró la ventana, se fué con la posadera, y arropandose hasta las cejas, esclamó con mucha sorna:

—No tengo posada para tanta gente.

SECCION DE VARIEDADES.

TEATROS.

Artículo 1.°

Siendo la literatura dramática la única que entre nosotros vive, por sus condiciones especiales, queremos y debemos consagrar á este difícil arte el lugar que por su importancia merece en las columnas de nuestro periódico.

Hace ya muchos años que estamos viendo con dolor que la crítica no es entre nosotros mas que un medio de satisfacer malas pasiones, convirtiéndose á menudo en personalidades, que en vez de alentar á nuestra juventud, la quitan la fé literaria, matando las mas nobles aspiraciones de su alma. Y es que muchos de los que la han ejercido, despues de haber hecho esfuerzos inútiles para conquistarse un nombre literario, han creido conseguirlo mas fácilmente erigiéndose en censores inecsorables de las obras agenas. Otros, dejándose arrastrar del espíritu de pandillaje, han puesto en evidencia á sus infelices amigos, prodigándoles elogios ridículos, no consiguiendo con esto otra cosa, que desacreditar á los mismos que protegian.

La crítica lleva en sí misma un sello de odiosidad, porque, al señalar los defectos de una obra, hiere profundamente la exaltada susceptibilidad de su autor. Para evitar en todo lo posible esa prevencion con que se mira, es necesario que el que la ejerza esté dotado de un fondo de rectitud y buena fé, y que, prescindiendo de las afecciones personales, se ocupe solo y esclusivamente de las obras. Es necesario que, antes de arrojar el desprecio sobre una produccion, se haga cargo de los afanes y desvelos que ha costado al poeta, y de este modo, sin apartarse de la justicia, derramará en su crítica esa bondad que consuela, al mismo tiempo que corrige. Señalar solamente los defectos y ocultar las bellezas, mas que de crítica, merece el nombre de envidia. Lejos de nosotros la idea de creernos adornados de todas esas altas cualidades que hacen de la crítica un sacerdocio; pero al menos, podemos decir, sin temor de ser desmentidos, que profesamos un amor tan profundo á la verdad, que la rendimos un culto tan constante, que antes que profanarla consentiriamos en sacrificar á nuestros propios amigos. Ella guiará nuestra pluma, y si desgraciadamente hallamos mayor campo para la censura que para el elogio, no será culpa nuestra, y sí del lastimoso estado en que la literatura dramática se encuentra en España. Si dirigimos una mirada retrospectiva hácia el año cómico que acaba de espirar, encontramos poco que merezca fijar nuestra atencion. Nuestros poetas de primer órden; los que podian con la fuerza de su genio creador elevar la dramática española al grado de prosperidad y gloria que disfrutó en los tiempos de Moreto, Calderon y Lope de Vega, han arrojado la pluma, mirando desde su retiro con sonrisa de desden y de lástima, como un tropel de medianías, fecundas solamente en crear vulgaridades, invadia la escena profanándola con los engendros de su estraviada imaginacion.

¿Cuáles son las causas funestas que han obligado á nuestros mas distinguidos escritores á abandonar un terreno en que tan notables triunfos han alcanzado? En primer lugar la injusticia notoria, la evidente mala fé de algunos críticos, que, no pudiendo arrancar de sus frentes los laureles del triunfo, han procurado con un encarnizamiento innoble empozoñar su vida, dirigiendo á su bien sentada reputacion las envenenadas flechas de la envidia.

En segundo lugar, ese espíritu de pandillaje y esas sociedades de elogios mútuos que se ha empeñado en fabricar reputaciones, esplotando la credulidad pública. Los nombres de nuestros mas esclarecidos ingenios, esos nombres que están destinados á dar honor á la literatura de su patria, han sido muchas veces postergados, y lo que es aun peor, confundidos con otros que han de servirla de escarnio. Comprendemos la noble indignacion que se habrá apoderado de sus almas al ver tan repetidas profanaciones de la justicia y de la razon. Comprendemos las amarguras que habrán devorado en silencio, al verse tratados con tan poco respeto y tanta mala fé. Su silencio, su inaccion dolorosa, tiene para nosotros una esplicacion muy clara. Los García Gutierrez escribiendo zarzuelas, y los Zorrillas derramando los tesoros de su poderosa imaginacion en tierras estrañas, no nos dejan duda alguna sobre la certeza de nuestro sentir. Que nuestro teatro está en una decadencia lastimosa, es una verdad palpable; pero no lo está por falta de buenos escritores, como creen algunos. Lo está porque, como llevamos dicho, las repetidas injusticias han exasperado á los hombres de verdadero mérito. Lo está porque la recompensa de sus trabajos es demasiado mezquina, y si alguna vez se ha intentado que esta sea, sino suficiente, decorosa al menos, se há hecho de mala manera, poniendo al lado del mérito el favor, y adjudicando premios á las nulidades. No es, en nuestro concepto, un medo digno de recompensar los esfuerzos de nuestros buenos escritores poner como se hizo cuando la creacion de la junta consultiva, á sueldo sus inspiraciones. Esto, mas bien que producir buenos resultados, tenderia solamente á fomentar la inaccion y el amor á la holgazan. Lo que en nuestro modo de ver tendria un fondo de

© Biblioteca Nacional de España

verdadera justicia, seria adjudicar al final de cada año cómico premios decorosos á las mejores obras representadas en su trascurso. Esto que precisamente era lo bueno, lo justo, lo equitativo, fué lo que dejó de realizarse: porque nuestros hombres de gobierno, aun en aquellas cosas en que al parecer revelan buenas intenciones, ponen el sello fatal de sus desaciertos.

¿Quién se atreverá á decir, sin esponerse á cometer un gravísimo error, que nuestro teatro está en decadencia por falta de buenos escritores? Por ventura, ¿se ha secado ya la rica vena del autor de los *Amantes de Teruel*? ¿Se ha agotado la prodigiosa fecundidad del autor de la *Marcela*? ¿Se ha esterilizado el ingenio que produjo el *Hombre de mundo*? García Gutierrez, Zorrilla y Rubí, ¿no están en toda la plenitud de su vida? Y despues de estos, ¿no asoman por el Oriente de nuestro Parnaso español, jóvenes capaces de reemplazar dignamente á los que son ya por sus obras el orgullo de nuestra escena? El Sr. Sanz con su *Quevedo*, el Sr. Ayala con su *Hombre de Estado*, el Sr. Hurtado con su *Anillo del Rey*, el Sr. Tamayo con su *Virginia*, y otros cuyos nombres seria prolijo enumerar, vienen á afirmarnos mas y mas en la idea que tenemos, de que no es la falta de escritores la que produce la decadencia de nuestro teatro.

¿Pues por qué no escriben mas? se nos dirá. ¿Por qué si tienen la facultad de crear buenas obras, gastan la mayor parte de ellos su vida en el mas lastimoso desaliento? Porque á las causas que llevamos espuestas, y que por desgracia son casi suficientes á hacerles abandonar la espinosa senda á que la fuerza de su inclinacion los há impelido, hay que añadir todavía otra mayor, en nuestro concepto, que las anteriores.

El poeta dramático, para que sus obras sean apreciadas debidamente por el público, necesita actores que interpreten con dignidad y valentia los personajes que él crea. Necesita que estos intérpretes de su pensamiento sean capaces de representar al vivo todos los dolores, todas las luchas de encontrados afectos que en el trascurso de la fábula han de escitar el interés del público. Necesita que los que están encargados de dar vida á sus inspiraciones tengan las dotes necesarias, sino para engrandecer, para no desvirtuar al menos el carácter que se les encomienda. En una palabra, necesita actores. Sin ellos las mas acabadas creaciones del talento humano aparecen lánguidas, cuando no ridículas. Para que el espectador se conmueva, para que se deje arrastrar por el encanto del arte, es necesario que el actor se coloque á la altura del poeta. Si el brazo que está destinado á esgrimir la espada de la victoria tiembla débil al blandirla; si las facciones que ha de descomponer el terror ó la cólera carecen de espresion y de movilidad; si la voz que ha de revelar el sentimiento no tiene sus delicadas inflecsiones, el público, en vez de sentirse dominado por el imperio de estas altas cualidades, verá con impasibilidad y con lástima los esfuerzos impotentes, los descompuestos ademanes que hacen del pobre actor un verdadero energúmeno. Se fijará mas bien que en las bellezas literarias de la obra, en la impropiedad de su representacion, y el poeta habrá pasado en vano noches de insomnio para presenciar entre bastidores el punzante espectáculo de la profanacion de los afectos de su alma.

Si, no nos cansaremos de repetirlo una y cien veces; la falta de actores, será la muerte de nuestro teatro. No se crea por esto que intentamos amenguar en nada el buen nombre de los que por su talento son la honra de nuestra escena: pero es su número tan reducido, que hallándose como se hallan, al frente de diversas compañías, inutilizan el conjunto tan necesario siempre al buen desempeño de las obras. Esa fatal desunion que reina entre el escasísimo número de buenos actores que poseemos, ha de producir necesariamente lastimosos efectos. ¿Por qué, si como debe suponerse están interesados en la prosperidad del arte no se hermanan formando una compañía que en lo posible llenára las exigencias del público? Aun recordamos con placer la época de la creacion del teatro español. Los nombres de los señores Romea, Valero y Arjona figuraron unidos al frente de una compañía, y por primera vez los amantes de las glorias escénicas concebimos esperanzas, que por cuestiones cuya narracion seria agena de este lugar, se vieron por desgracia defraudadas. En las pocas obras en que estos tres notables actores tomaron parte, pudimos apreciar en su justo valor toda la importancia que estas adquieren cuando son interpretadas dignamente. La mayor parte de los espectadores sabia de memoria la inimitable *Marcela* del señor Breton de los Herreros, y hasta en la noche en que se encargaron de darla vida estos actores no habian podido saborear cumplidamente la gracia de sus caracteres, ni la belleza de detalles de que está llena. Si los señores Romea, Valero y Arjona, hubieran seguido como empezaron, esto es unidos, nuestra literatura dramática habria tomado nuevo impulso, y el arte en vez de morir en los estrechos límites á que hoy se encuentra reducido, tomando con su cooperacion mayor vuelo, se hubiera ido acercando hácia la perfeccion que es su aspiracion eterna. ¿Por qué se rompió tan pronto aquella alianza artística que tan fecunda podia haber sido en resultados? Acaso tuvieron mas fuerza las rencillas y los chismes de bastidores para desunirlos, que el amor al arte para hermanarlos? Nosotros creemos que permaneciendo unidos, lejos de perjudicarse se hubieran dado nuevo realce los unos á los otros poniendo cada uno de ellos mas en relieve su indisputable mérito á impulsos de una noble emulacion. Así lo debió creer tambien el señor Romea cuando en la noche de la inauguracion del teatro Español dijo, si mal no recordamos, en unos versos que leyó.

Que del talento en la esfera
Pueden brillar muchos soles.

Por desgracia cada uno de estos soles quiso buscar una esfera distinta donde esparcir sus luminosos rayos, viniendo á resultar que nuestro teatro se ha quedado á oscuras.

SECCION RELIGIOSA.

La anual festividad del Santísimo Corpus-Cristi y los santos Vito, Modesto y Crescencio mártires.

El objeto de la actual solemnidad es el mismo Dios; tambien lo es de las demás fiestas, pero de diversa manera, porque en otras que celebra la Iglesia, solo recuerda un suceso que tuvo lugar en su tiempo, y luego no ha vuelto á reproducirse; pero hoy solemniza un misterio de presente que sucede delante de nosotros mismos. El sacerdote toma en sus manos pan y vino; pronuncia con intencion las palabras de la consagracion, y por una milagrosa mutacion de substancias, el pan queda convertido en el sagrado cuerpo de nuestro señor Jesucristo, y el vino en su preciosa sangre. Por tanto, el Verbo divino reside en el santísimo sacramento de la Eucaristía. El papa Urbano IV instituyó la gran fiesta de este dia, con octava de primera clase y procesion general en toda la cristiandad.

Funciones de Iglesia.

Se celebrarán: el jubileo de la indulgencia plenaria de Cuarenta horas, en la de religiosas del santísimo Corpus-Cristi (vulgo Carboneras) donde habrá misa solemne á las nueve, y por la tarde procesion antes de reservar á su Divina Magestad.—Se cantarán misas mayores, en celebridad de tan fausto dia, en las parroquias y en casi todos los templos de la Capital, en unos, á las nueve, y en otros á las diez.—En el Monasterio de Descalzas Reales; solemne fiesta *al Señor Sacramentado*. A las nueve y media se cantará misa con descubierto, y predicará el señor don Manuel María Ochagavia. Por la tarde á las siete completas y fervorosa reserva, estando patente todo el dia el augusto Sacramento del altar. Oficiará la capilla de música de la casa.—Principian devotas octavas *al Santísimo* en la parroquia de San Martin, solo por la mañana. En San Isidro el Real, Capilla de palacio, Salesas nuevas, Beatas de San José y en alguna parte mas que ignoramos: será tambien por la tarde, consistiendo en misas solemnes por la mañana y el acto de la reserva por la tarde.—Comienza igualmente la anual novena á *Jesus Sacramentado* en la parroquia de San Ginés, donde á las seis de la mañaaa se espondrá á su Divina Magestad con misa cantada, y á las ocho la mayor con panegírico que hará el señor don Rafael Baena. A las cinco y media de la tarde vísperas cantadas, sermon que dirá don Evaristo Colorado, estacion con los versos cantados, el santo Dios, Salmo *Credidi*, Pango Lingua y el Alabado para reservar que oficiará de pontifical el encargado de negocios de S. S. en este reino.=Continúa la misma novena en San Luis, y predicará solo por la tarde el señor don Castor Compañía.—En las trinitarias, Salesas del primer monasterio de Santa María al Barquillo é Italianos; dan principio á la novena del *Sagrado corazon de Jesus*, por mañana, tarde y noche: en ambas con sermones y en esta última iglesia habrá durante la procesion el ejercicio de Desagravios que antes se hacia en el Sacramento.—Además, en San Cayetano, prosigue el novenario de San Antonio; será orador por la tarde don Mariano García Ruiz, etc.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.

Títulos del 3 por 100 consolidado 37,25 c. p.
Id. diferido, 19,25 d.
Amortizable de segunda clase, 4,70 d.
Acciones de carreteras 6 por 100 anual.
Emision de junio de 1851 de á 2,000, 70 d.
Id. 31 de agosto de 1852 de á 2,000 rs. 75 p.
Acciones del Banco de San Fernando 98 d.
Do sociedades.
Canal de Castilla, de 4,000 rs. desembolso, todo 140 d.

Cambios de plazas estrangeras

Lóndres á 90 dias 31,50 p.
París á 8 dias 5,28 p.
Descuento de letras á 6 por 100.

Bolsas estrangeras.

París 12 de junio por la tarde. El 4 1/2 á 97,40; el 3, 71, 75; esp. est. 38; interior 36; diferida 19 1/4.

Lóndres, lunes 12 de junio por la tarde. En la Bolsa de hoy los consolidados han quedado á 91 1/4 No se cotizaron los fondos españoles.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMÓMETRO. REAUMUR.	TERMÓMETRO. CENTÍGRADO.	BARÓMETRO.	VIENTOS.
7 de la m.	11 s. 0.	13 3/4 s. 0.	26 p. 6 l.	SO.
2 del dia.	23 3/4 s. 0.	29 1/2 s. 0.	26 p. 6 l.	SO.
6 de la t.	22 s. 0.	27 3/4 s. 0.	26 p 5 l.	SO.

Efemérides astronómicas de ayer al tiempo medio.

Es el dia 166 del año y el 87 de la primavera.

SOL.

Salió á las 4 h. y 30 m. Se pone á las 7 h. y 30 minutos.

DIA 21 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á las 5 h. y 7 m. de la m

Aparece á las 11 h. y 55 m. de la t. Se oculta á las 9 h. y 19 m. de la m.

La ecuacion del tiempo es 3 s.

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero, ó al pasar el sol por el meridiano, las 12 h. y 3 s

El dia dura 15 h. La noche 9.

Con motivo de la festividad que hoy celebra la Iglesia, y siguiendo el ejemplo de todos los demas periódicos, no se publicará mañana *la Iberia*.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—A las nueve de la noche.—Sinfonía.—*Moreto*.—Baile.

TEATRO DE LA CRUZ.—A las nueve de la noche.—*La choza de Tom.*

Editor responsable D. RAMON FRANCISCO PIÑEIRO.

MADRID.
Imprenta de LA IBERIA, á cargo de José Conde, *calle del Ave María, número 18.*

SECCION DE ANUNCIOS.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

Este periódico se publica todos los dias menos los lunes, y los precios de suscricion son los siguientes:

Por un mes para MADRID. . . . 8 rs.

EN PROVINCIAS E ISLAS BALEARES.

Por un mes. . . . . 12 rs.
Por tres. . . . . 34 id.
Por seis. . . . . 66 id.
Por un año. . . . . 124 id.

PARA LA HABANA, FILIPINAS Y ESTRANJERO.

No se admiten suscriciones por menos de un trimestre, que costará. . . . . 46 rs.
Por medio año. . . . . 86 id.
Por año. . . . . 160 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID en la redaccion, calle del Avemaría, núm. 18, cuarto principal, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria, de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y de Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS, ULTRAMAR Y ESTRANJERO en los puntos siguientes:

Adra, D. José Segado Medina.=*Aguilas*, Patricio Gil.=*Albacete*, Nicolás Herrero y Pedron.=*Alburquerque*, Antonio María Boix.=*Alcántara*, Antonio Valiente.=*Alcañiz*, Felipe Ibañez.=*Alcoy*, Payá é hijo.=*Alfaro*, José A. y Gutierrez.=*Algeciras*, Rafael de Muro.=*Alicante*, Juan José Carratalá.=*Id.*, José Marcili.=*Id.*, Juan Vila y Blanco.=*Id.*, Pedro Ibarra.=*Almaden*, Manuel Canuto Romero.=*Almansa*, Pedro Garrido.=*Almagro*, José María Fernandez Rubio.=*Almendralejo*, Juan Alvarez Feijóo.=*Almería*, Mariano Alvarez.=*Andujar*.=José de Puentes Roldan.=*Antequera*, Joaquin María Casaus.=*Aracena*, Francisco Romero.=*Arenas de S. Pedro*, José Sanchez Ocaña.=*Aranda de Duero*, Isaac Martinez.=*Aranjuez*, Cándido Lopez.=*Arévalo*, José Espinosa.=*Avilés*, Ignacio García.=*Avila*, Julian Corrales.=*Id.*; Francisco Gayoso.=*Ayamonte*, José Cirilo Estevez.

Badajoz. Viuda de Carrillo y sobrinos.=*Baena*, Victor de Prado.=*Bailen*, José de Palma.=*Barbastro*, Viuda de Lafita.=*Barcelona*, José Espinosa.=*Id.*, Sala hermanos.=*Id.*, Isidro Cerdá.=*Idem*, Manuel Saurí.=*Barco de Valdeorras*, José Ramon Salgado.=*Baza*, José Calderon.=*Bejar*, Saturnino García Bajo.=*Berja*, José Romero y Romero.=*Bembibre*, Francisco Caballero.=*Benavente*, Pedro Fidalgo Blanco.=*Betanzos*, Juan Rodriguez Campos.=*Id.*, Bernardo Vidal.=*Bilbao*, Tiburcio Astuy.=*Id.*, Nicolás Delmas.=*Burgos*, Timoteo Arnaiz.=*Id.*, Ambrosio Hervias.

Cabra. D. Antonio Ulloa.=*Cáceres*, Concha y compañía.=*Cádiz*, Enrique Casanueva.=*Id.*, Severiano Moraleda.=*Id.*, José de Hoyos.=*Calahorra*, Pedro Martinez Arcuzana.=*Calatayud*, Galligo Hermanos.=*Carolina*, Vicente Mateos.=*Carrion de los Condes*, Pedro Montoya.=*Cartagena*, Benito Moreno.=*Id.*, Nicolás Nadal.=*Castellon*, Pascual Sanz.=*id.*, Manuel Cosmargo.=*Castro del Rey*, Antonio Perez y Puche.=*Cenicero*, Pedro P. Caballero.=*Ceuta*, Francisco Cortés.=*Chinchilla*, Miguel Cuartero.=*Ciudad Rodrigo*, Salomé Perez.=*Ciudad Real*, Victoriano Malaguilla, y Domingo Gonzalez.=*Córdoba*, Rafael Mariano Pabon.=*Id.*, Joaquin Manté.=*Coria*, Joaquin Lamban.=*Coruña*, Celestino G. Alvarez.=*Id.*, José María Perez.=*Cuenca*, Pedro Mariano.

D. Benito. D. Bernardo Galvez García.=*Durango*, Martin Ochoa de Autezana.

Ecija. Emilio Juan Benitez.=*Elda*, Lamberto Amat.=*Estella*, Javier Zunzarren.=*Elche*, Juan Ibarra.

Fregenal. D. Eustoquio Ramos Gonzalez.=*Ferrol*, Nicasio Taxonera.

Gata. D. Pedro P. Colosia.=*Gerona*, Joaquin Francisco Pelahi.=*Gijon*, José Argüelles y Rasa.=*Id.*, Vicente de Ezcurdia.=*Granada*, Manuel Garrido.=*Id.*, Gerónimo Alonso.=*Id.*, José María Zamora.=*Guadalajara*, Severiano March.

Haro. D. José María Ortega.=*Hijar*, José Vizmanos.=, *Huelva* Francisco Lopez Moreno.=*Huesca*, Bartolomé Martinez.

Jaca. D. Vicente Ciria.=*Jaen*, Gerónimo María de G. de Oviedo.=*Id.*, Ildefonso Gomez.=*Id.*, José Sagrista y compañía.=*Jerez de la Frontera*, José Bueno.=*Jerez de los Caballeros*, Francisco Giles.

La Bañeza. D. Félix Mata.=*La Roda*, Pedro Garrido.=*Leon*, Cayetano María Perez.=*Lepe*, Fidel Cabet.=*Lérida*, José Sol.=*Linares*, Manuel Carreras.=*Logroño*, Domingo Ruiz.=*Loja*, Juan Cano.=*Lórca*, Andrés Ramos.=*Los Arcos*, Cándido Ezcurra.=*Lugo*, Manuel Pujol y Masia.=*Id.*, Manuel Soto Freire.

Málaga. D. Santiago Casúlari.=*Id.*, Viuda de Herrero.=*Id.*, Francisco Moya.=*Manzanares*, Pedro Sanchez Blanco.=*Medina del Campo*, Juan Herrero Velayos.=*Medinaceli*, Gregorio García.=*Medina Sidonia*, Francisco de P. Rosso.=*Mérida*, José Arauna.=*Mondoñedo*, Francisco Delgado.=*Montilla*, Antonio Conde.=*Mota del Marques*, Matias de Cea.=*Motril*, José Sanchez Galeote.=*Motilla del Palancar*, Estanislao Llemas.=*Murcia*, Francisco García.=*Nava del Rey*, Pedro Saez.

Ocaña. D. Leandro Villasante.=*Orense*, José Ramon Perez.=*Orihuela*, José Berruezo.=*Osuna*, José Sacco.=*Id.*, José Lemolino.=*Oviedo*, Rafael C. Fernandez.

Palencia. D. Gerónimo Camazon.=*Id.*, Gutierrez é hijo.=*Palma de Mallorca*, Francisco de Paula Torrens.=*Pamplona*, Severiano Lia.=*Id.*, Longas y Ripa.=*París*, C. Denné Schmitz.=*Perales de Hoyos*, Gumersindo Pardavé.=*Plasencia*, José Revet.=*Pontevedra*, Juan Cubeiro.=*Pozo Blanco*, Juan de Gracia Mena.=*Priego*, Gerónimo Caracuel.=*Puebla de Prior*, José Chamorro.=*Puerto de Santa María*, José Valderama.

Reinosa. Dámaso Bustamante.=*Requena*, Ricardo Echevarria.=*Reus*, Pedro Molner.=*Rioseco*, Pedro Fernandez Moran.=*Rivadeo*, Marcos Fernandez Lopez.=*Ronda*, Francisco Miranda.=*Id.*, Rafael Gutierrez.

Salamanca. D. Emeterio Ruiz Bárcena.=*Id.*, Telesforo Oliva.=*Id.*, Domingo Blanco.=*S. Clemente*, Antonio Moreno y Paños.=*S. Fernando*, Manuel Delgado.=*S. Lúcar de Barrameda*, José Esper.=*S. Sebastian*, Pio Baroja, é Ignacio Ramon Baroja.=*S. Ildefonso*, Juan Aldrelet.=*Santander*, Clemente María Riesgo.=*Santiago*, Sanchez y Rua.=*Id.*, Juan Rey Romero.=*Segovia*, Felix Gutierrez.=*Id.*, Eugenio Alejandro.=*Seo de Urgel*, Juan Irigoyen.=*Sevilla*, José Manuel Diaz.=*Id.*, Fé y compañía.=*Sigüenza*, Baltasar Pardo.=*Soria*, Francisco Perez Rioja.=*Sueca*, Cristobal Vergada.

Talavera, D. Angel Sanchez Castro.=*Tarancon*, Narciso Martinez.=*Tarragona*, Antonio Puigrubí y Canals.=*Teruel*, Antonio Lopez, y Pascual Perez.=*Toledo*, José Hernandez.=*Tolosa*, José Goenaga.=*Tordesillas*, Liborio Guzman.=*Tolosa*, José Miguel de Lalama.=*Toral de los Guzmanes*, Luis Perez Fuertes.=*Toro*, Patricio Lopez Arcilla.=*Torrelavega*, Simeon Benedí.=*Id.*, Francisco Martinez Montero.=*Tortosa*, Viuda de Puigrubí y Canals.=*Tremp*, Ambrosio Perez.=*Tudela* Miguel Subirán.=*Tuy*, Juan Nolasco Rodriguez.=*Id.*, Martin Barcelona.

Ubeda. D. Francisco y compañía.=*Ugijar*, Manuel Yaguero.=*Valencia*, Francisco Mateu Gorin.=*Id.*, Aniceto Herraez.=*Id.*, Vicente Aicazt y Palanca.=*Id.* Juan Bautista Jimeno.=*Id.*, José Puigmal.=*Valencia de Alcántara*, Francisco Daza.=*Valladolid*, Herederos de Rodriguez.=*Id.*, Eustasio Montero.=*Villagarcía*, Luis Posi.=*Vera*, Miguel Martinez.=*Id.*, Rafael Ainat.=*Villafranca*, Mariano Amiguet.=*Vigo*, Juan Manuel Fernandez Dios.=*Villagarcia*, Luis Pou.=*Vinaroz*, Francisco Poy.=*Vitoria*, Bernardino Robles.=*Id.*, Eusebio Arellano.=*Vivero*, Fidel Salgueiro Noguerol.—*Zaragoza*, Vicente Andrés.

Tambien se pueden hacer suscriciones remitiendo á la redaccion, en carta franca, libranzas contra correos, ó sellos del franqueo de los de á seis cuartos, por valor del tiempo porque se haga la suscricion.

Los pedidos de suscriciones y reclamaciones se dirigirán al señor Administrador, y la demas correspondencia al Director de la IBERIA. No se admitirá ninguna comunicacion que no venga franca.

© Biblioteca Nacional de España